

CONVENIOS INTERNACIONALES

Entrada en vigencia del Acuerdo entre Suiza y Perú relativo al “Programa Regional BioAndes”

Entrada en vigencia del “Acuerdo entre Suiza, representada por la Embajada de Suiza - Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la República del Perú, representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores - Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) relativo al “Programa Regional BioAndes” Fase con vigencia del 1 de mayo de 2006 al 31 de octubre de 2009”, suscrito el 4 de agosto de 2008, en la ciudad de Lima, República del Perú y ratificado por Decreto Supremo N° 101-2009-RE de fecha 14 de diciembre de 2009, publicado el 15 de diciembre de 2009. **Entró en vigencia el 22 de enero de 2010.**